RADICACIONCUENTA DE COBRO Nro 02 CPS-184-2023 CHRISTIAN FABIAN CASTRO

Fredy Alejandro Castro <hbcrew40@gmail.com>

Lun 4/09/2023 9:53 AM

Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>

CC:Hernando Espeleta Maiguel <hernando.espeleta@gobiernobogota.gov.co>;Christian Joya <ccastroj@ulagrancolombia.edu.co>

3 archivos adjuntos (17 MB)

03.SYP AGOSTO CPS-184-2023 CHRISTIAN CASTRO.pdf; CUENTA 2 AGOSTO CPS 184-2023 CHRISTIAN CASTRO.pdf; EVIDENCIAS CUENTA 2 CPS 184-2023 CHRISTIAN CASTRO.rar;



Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2023

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Atn. Hernando Espeleta Maiguel
Apoyo a la Supervisión
Ciudad.

Asunto: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

Cordial saludo,

En relación al asunto, a continuación, relaciono los anexos que soportan el pago Nº 02 que contempla lo realizado en el período comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. FDLM-CPS-AG-184-2023 (92061)

Cordialmente,

CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA
Cedula: 1.014.257.794 de Bogotá
Direccion: Carrera 97 C Nro 64C-09
Movil: 3015190701
Email: hbcrew40@gmail.com

FECHA 31 de agosto de 2023

CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA
Carrera 97 C Nro 64C-09
3015190701
hbcrew40@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. **2**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.014.257.794

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **$ 2.500.000**

SON : DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 1842023, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

1 de agosto de 2023 Y EL 31 de agosto de 2023

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900
Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIIU:(ACTIVIDAD RUT) 4921

Yo:
CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de		
	AHORROS	3015190701
	BANCO	NEQUI



FIRMA CONTRATISTA

C.C. 1014257794

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: **1 de agosto de 2023** **AL** **31 de agosto de 2023**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	**184** **28 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1014257794
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 **MES(ES)** 0 **DIAS**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	15.000.000,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	2.500.000,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000002099
FECHA ACTA DE INICIO	**4 de julio de 2023**
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	**3 de enero de 2024**
OBJETO DEL CONTRATO)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION
1	1. Acompañar los procesos o movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad así como también los de Inspección Vigilancia y Control adelantadas por la Alcaldía Local de Los Mártires, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad.	El día 01 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 02 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 01 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 02 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 1 Acta 01.08.2023 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 02.08 SOSTENIMEINTO CALLE 13
2	2. Identificar los riesgos que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana, en el espacio público, medio ambiente y prevención del riesgo en el territorio de la localidad.	El día 04 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 05 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 04 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 05 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 2 Acta 04.08.2023ACTACALLE13 Acta 05.08.2023 SOSTENIMIENTO CALLE 13 MAÑANA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: 1 de agosto de 2023 AL 31 de agosto de 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO			**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION			**184 28 de junio de 2023**	
3	3. Realizar reconocimiento en campo del territorio asignado, identificando las problemáticas en seguridad y convivencia, espacio público, medio ambiente y gestión del riesgo en aras de gestionar y hacer seguimiento a la sostenibilidad de la recuperación de espacio público en la Localidad.	El día 05 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 07 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 05 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 07 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 3 Acta 05.08 SOSTENIMIENTOCALLE13 (1) Acta 07.08 SOSTENIMIENTOCALLE13 (2)
4	4. Brindar apoyo logístico en operativos o levantamiento de cambuches, poda o semejante en el territorio de la localidad de los mártires, así como en las actividades propias de la entidad.	El día 08 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 08 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 08 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 08 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 4 Acta 08.08 ACTA SOSTENIBILIDAD CALLE TRECE JORNADA MAÑANA Acta 08.08.2023SOSTENIMIENTO CALLE13TARDE
5	5. Entregar reportes detallados de forma semanal, de las situaciones encontradas y las gestiones realizadas en cada uno de los territorios asignados, en relación con el espacio público recuperado, los riesgos prevenidos y las sensibilizaciones de seguridad efectuadas	El día 10 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 10 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 10 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 10 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 5 Acta 10.08 SOSTENIBILIDAD CALLE 13 Acta 10.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13

INFORME	**MENSUAL**	**DE ACTIVIDADES No**	**2**	
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS				
PERÍODO:	**1 de agosto de 2023**	**AL**	**31 de agosto de 2023**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO			**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION			**184** **28 de junio de 2023**	
6	6. Realizar campañas de sensibilización las juntas de acción comunal, colegios y comunidad en general en temas de convivencia ciudadana, gestión del riesgo, gestión climática, ambiental y recuperación del espacio público,	El día 12 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 13 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 12 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 13 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 6 Acta 12.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 13.08.SOSTENIBILIDAD CALLE 13
7	7. Dar acompañamiento y sensibilizació en las zonas donde existen ventas informales, actividades interinstitucionales, con el fin de garantizar la sana convivencia y evitar las aglomeraciones en el espacio público de las zonas residenciales y comerciales de la localidad, ferias y eventos de temporada.	El día 14 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 15 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 14 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 15 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 7 Acta 14.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 15.08 SOSTENIBILIDAD CALLE 13 TURNO MAÑANA
8	8. Orientar a la ciudadanía frente a lo procedimientos de recuperación del espacio público, gestión del riesgo, gestión climatica y ambiental, así como en temas de convivencia ciudadana.	El día 15 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 16 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 15 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 16 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 8 Acta 15.08 SOSTENIMEINTO CALLE 13 Acta 16.08.SOSTENIMEINTO CALLE 13

INFORME	MENSUAL	DE ACTIVIDADES No 2

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO:	1 de agosto de 2023	AL	31 de agosto de 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	**184 28 de junio de 2023**

9	9. Asistir a los encuentros comunitarios y/o reuniones en general a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual	El día 17 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 18 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 17 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 18 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 9 Acta 17.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 18.08 SOSTENIMIENTO CALLE 13
10	10. Acordar con el supervisor las dema actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	El día 11 de agosto del 2023, se asistió a una reunión presidida con el señor Alcalde, donde se establecieron los compromisos de cada equipo con el objetivo contractual, estableciendo la importancia de cumplir a cabalidad cada actividad realizada en la localidad de los Mártires, en pro de mejorar y fortalecer los lazos ciudadanos y la sana convivencia y seguridad ciudadana.	Como soporte documental se anexa acta del 11 de agosto del 2023, firmada por cada uno de los asistentes a la presente actividad.	Evidencia 10 Acta 11.08 Reunión Presencial-Área de Gestión Policiva y Juridica y Alcalde

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EPS NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	ARL
	CAPITAL SALUD EPS	POSITIVA	PROTECCION

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA	
Nombre:	**CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA**
Cargo:	**CONTRATISTA**
Firma:	

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR	
Nombre:	**JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN**
Cargo:	**ALCALDE LOCAL**
Firma:	
APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
Nombre:	**HERNANDO ESPELETA MAIGUEL**
Cargo:	**APOYO A LA SUPERVISION**
Firma:	

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-08-22, 10:20:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 65255216

Periodo Cotización 202307 **Periodo Servicio** 202307

PAGADA 2023-08-22 10:19:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CHRISTIAN FABIAN ASTRO JOYA				
Documento	CC 1014257794	**Dirección**	CR 97C #64 C - 09		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5190701		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1014257794		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00					CASTRO JOYA CHRISTIAN FABIAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | | | $ 1.160.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | EPSC34 | | 12,5 % | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | NIN-AR | | 0,000 % | $ 0 | $ 0 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 2 PARCIAL X FINAL

(FORMATO DE AUTOCONTROL. Versión 2023-1)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	DD MM AA: 1 de agosto de 2023	Y EL	DD MM AA: 31 de agosto de 2023

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	No.	184	VIGENCIA	2023

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA :	CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA			C.C. No.	1.014.257.794
DIRECCIÓN:	Carrera 97 C Nro 64C-09	TELEFONO	3015190701	CORREO ELECTRONICO	hbcrew40@gmail.com

CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)	0
NIT ó C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO	0

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
NEQUI	AHORROS	3015190701

INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO

NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO	NIT o C.C	VALOR A ENDOSAR	ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
0	0	0	0	0	0

2. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

FORMA DE PAGO
CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:
A).- El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes.
B). Pagos mensuales vencidos de $2.500.000 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos) previa presentación de los siguientes documentos: a.- Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b.- Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.
c).- Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500

	VALOR CONTRATO	RECURSOS FDLPA
VALOR INICIAL	-	15.000.000
ADICIONES		
VALOR ADICION 1	-	-
VALOR ADICION 2	-	-
VALOR ADICION 3		-
VALOR ADICION 4		-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO(APORTES FDLPA)	-	15.000.000

15.000.000

FECHAS		EJECUCION EN MES (ES)		DIAS
FECHA DE INICIO	4/07/2023	PLAZO INICIAL	6	0
TERMINACION INICIAL	3/01/2024			
PRORROGAS				
FECHA PRORROGA 1	N/A	No.MESES PRORROGA 1	0	0
FECHA PRORROGA 2	N/A	No.MESES PRORROGA 2	0	0
FECHA PRORROGA 3	N/A	No.MESES PRORROGA 3	0	0
FECHA PRORROGA 4	N/A	No.MESES PRORROGA 4	0	0
TERMINACION CON PRORROGA(S) Y/O SUSPENSION (ES)	3/01/2024	TOTAL EN MESES O DIAS	6	0

FECHA CESION 1	N/A	FECHA SUSPENSION 1	N/A	FECHA REINICIO 1	N/A
FECHA CESION 2	N/A	FECHA SUSPENSION 2	N/A	FECHA REINICIO 2	N/A
FECHA CESION 3	N/A	FECHA SUSPENSION 3	N/A	FECHA REINICIO 3	N/A
FECHA CESION 4	N/A	FECHA SUSPENSION 4	N/A	FECHA REINICIO 4	N/A

3. INFORMACION DEL INTERVENTOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	APOYO A LA SUPERVISION	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL	VINCULACION	CONTRATISTA	NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	015-2023

4. CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGÚN PLANILLA OPERADOR)	1.160.000
	OK BASE CORRECTA
VALOR APORTE A SALUD	145.000
VALOR APORTE A PENSIÓN SI	185.600
VALOR APORTE A R L	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO	330.600

Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL ,anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART.23 LEY 1150/2007.RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)

5. INFORMACION PARA EL PAGO

ASPECTOS FINANCIEROS PAGO PARCIAL Y/O FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATADO	15.000.000
ACUMULADO CORTES PARCIALES	2.250.000
SALDO POR EJECUTAR	12.750.000
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	2.500.000
IVA	-
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	2.500.000
MENOS: AMORTIZACIÓN ANTICIPO	-
MENOS: RETENCION EN GARANTIA	-
MENOS:OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO	-
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	2.500.000
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE	2.500.000

INFORMACION PRESUPUESTAL

No. REGISTRO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PPTAL	GIROS DETALLE GIROS: ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE	ACUMULADO GIROS	SALDO REGISTRO PPTAL
513	O23011605570000002099	15.000.000	2.250.000	2.500.000	4.750.000	10.250.000
-	0	0	-	-	-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
TOTALES		15.000.000	2.250.000	2.500.000	4.750.000	10.250.000
		OK		OK		OK

SON: (Valor en letras): DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE	15%
PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE	32%

6. RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS (REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)

No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	1/08/2023	1er recibo parcial	2.250.000
2	1/09/2023	2do recibo parcial	2.500.000
3		3er recibo parcial	
4		4to recibo parcial	
5		5to recibo parcial	
6		6to recibo parcial	
7		7mo recibo parcial	
8		8vo recibo parcial	
9		9no recibo parcial	
10		10mo recibo parcial	
11		11mo recibo parcial	
12		12mo recibo parcial	
13		13ro recibo parcial	
14		14to recibo parcial	
15		15to recibo parcial	
16		16to recibo parcial	
17		17mo recibo parcial	
18		18vo recibo parcial	
24		24to recibo parcial	
		TOTAL EJECUTADO	4.750.000
NUEVO SALDO POR EJECUTAR			10.250.000

VALIDACION DE SALDOS

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	10.250.000
+ (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	0
(-) MENOS: SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA	-
SALDO POR EJECUTAR	10.250.000

OK

EXPLIQUE RAZÓN DIFERENCIA

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	17%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO	32%

A los 1 de septiembre de 2023 HERNANDO ESPELETA MAIGUEL recibe a satisfacción el informe presentado por el contratista con el fin de gestionar el pago DOS (2) en cumplimiento de la Cláusula SEXTA del contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 184 de 2023, dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento.

NÚMERO DE PIN: 65255216 / **PERIODO COTIZADO** **MES (ES)** julio / **AÑO** 2023

HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 80075984 de Bogotá
C.C. - de 0

Vo.BO. AUTORIZA GIRO
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL
C.C 1.026.560.118 de Bogotá

Versión 2023-1


sistemas.martires@gobiernobog...
6/07/23
RV: creación de usuarios de Christian Fabian Cast...

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	1 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023

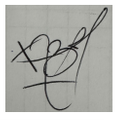
Contrato:	No. 184 de 2023
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista:	CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA
Cèdula o NIT	1.014.257.794
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Plazo del Contrato:	6 MES (ES)
Fecha Iniciación:	4/07/2023
Fecha de Terminación:	3/01/2024
Prórroga(s)	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
Valor Inicial Pactado:	15.000.000
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	2.500.000 **No.Pago** 2
Suspensión(inicio/fin)	
Número de PIN:	65255216 /
Periodo Cotizado.	Mes julio / año 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a 1 de septiembre de 2023

Interventor o Supervisor,



HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
CC. No. 80075984 de Bogotá

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1026560118 de Bogotá

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C. 01 de septiembre del 2023

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.014.257.794, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X___, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de septiembre del 2023



Firma:
Nombre: CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA
C.C 1.014.257.794de Bogotá
Dirección de Residencia: Carrera 97 C Nro 64C-09
Teléfono de contacto: 301-5190701
Correo electrónico institucional:
Correo electrónico de notificación: hbcrew40@gmail.com

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 184 de 2023

Yo, Christian Fabian Castro Joya, identificado con cédula de ciudadanía No 1.014.257.794 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**X**
Soy Declarante de Renta año **2022**		**X**
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		**X**
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		**X**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	**X**	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**X**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**X**

Se expide y firma a los (01) días del mes de septiembre del 2023.



Firma: _____
Nombre: Christian Fabian Castro Joya
C.C 1.014.257.794 de Bogotá
Dirección laboral: Av Calle 19 No. 28 – 80
Teléfono laboral: 601-3759531
Correo electrónico institucional:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 184-2023 de FECHA 28 de junio del 2023, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	1	MES	9	AÑO	2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
CHRISTIAN FABIAN CASTRO JOYA	1.014.257.794	AREA DE GESTION POLICIVA JURIDICA MARTIRES	3015190701

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.
Requisito:	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
Requisito:	Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
*	Nombre del estudiante
*	Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos
Requisito:	
*	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal
	El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.
Requisito:	
*	Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
*	Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
*	Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.
Requisito:	
*	Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
*	Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
*	Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ



FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO:_ Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente